



---

**ENVALOR GESTIÓN DE PATRIMONIOS AV, S.A.**

**Cuentas anuales e informe de gestión  
del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024  
Junto con el informe de Auditoría Independiente**

---



---

**ENVALOR GESTIÓN DE PATRIMONIOS AV, S.A.**

**Informe de Auditoría Independiente  
del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024**

---

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de “ENVALOR GESTION DE PATRIMONIOS AV, S.A.”

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de ENVALOR GESTION DE PATRIMONIOS AV, S.A.. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Comisiones, intereses y rendimientos, resultado de las operaciones financieras

Los ingresos de la Sociedad corresponden a las comisiones procedentes por la recepción y transmisión de las órdenes de los clientes con arreglo a los mandatos asociados a la comercialización de instrumentos financieros, de acuerdo con lo establecido en el programa de actividades en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El adecuado registro de los resultados descritos se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados, entre otros, han consistido en una combinación de procedimientos de verificación sobre los controles relevantes relacionados con el registro de las operaciones de manera que la operativa sea eficaz. Conjuntamente se han realizado procedimientos sustantivos, tales como la realización de pruebas de detalle, selectivamente, para determinadas operaciones, verificación de los principales datos de la operación, conciliaciones y comprobación de la correcta liquidación y registro contable adecuados.

En la nota 6 y 9 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información

financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de

auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.


Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**David Martínez Alonso**

(Nº ROAC – 18540)



25 de abril de 2025





---

**ENVALOR GESTIÓN DE PATRIMONIOS AV, S.A.**

**Cuentas anuales**  
**del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024**

---

## Índice

Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto

Memoria:

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Hechos posteriores al cierre
4. Normas de registro y valoración
5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados
6. Información segmentada
7. Instrumentos financieros
8. Inmovilizado material e intangible
9. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital
10. Gastos de personal y gastos generales
11. Situación fiscal
12. Hechos posteriores al cierre
13. Operaciones con partes vinculadas
14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases efecto invernadero
15. Otra información

## BALANCE DE SITUACIÓN

(Cifras en Euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
<b>Tesorería</b>	<b>7</b>	<b>10.080,88</b>	<b>9.112,49</b>
Caja		10.080,88	9.112,49
<b>Créditos a intermediarios financieros</b>	<b>7</b>	<b>693.120,38</b>	<b>672.678,61</b>
Depósitos a la vista		693.120,38	672.678,61
Otros Créditos			
<b>Créditos particulares</b>		<b>110.033,94</b>	<b>98.464,89</b>
Otros créditos		110.033,94	98.464,89
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>7</b>	<b>629.427,90</b>	<b>523.426,88</b>
Acciones y participaciones de cartera interior		629.427,90	523.426,88
<b>Activo material</b>	<b>8,13</b>	<b>717.138,09</b>	<b>653.332,65</b>
De uso propio		717.138,09	653.332,65
<b>Activo intangible</b>	<b>8</b>	<b>4.891,44</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones informáticas		4.891,44	0,00
<b>Activos fiscales</b>	<b>11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Corrientes			
Diferidos			
<b>Periodificaciones</b>		<b>563,04</b>	<b>732,97</b>
Otras periodificaciones		563,04	732,97
<b>Otros Activos</b>		<b>41.172,14</b>	<b>0,00</b>
Administraciones públicas			
Otros		41.172,14	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.206.427,81</b>	<b>1.957.748,49</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Deudas con Intermediarios Financieros</b>	<b>7</b>	<b>499.609,10</b>	<b>521.478,85</b>
Préstamos y créditos		499.609,10	521.478,85
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>11</b>	<b>64.525,23</b>	<b>54.469,08</b>
Corrientes			
Diferidos		64.525,23	54.469,08
<b>Otros Pasivos</b>	<b>7, 11</b>	<b>127.146,19</b>	<b>133.130,96</b>
Administraciones públicas		126.505,09	130.184,84
Otras deuda no relacionadas con operaciones de valores		641,10	2.946,12
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>691.280,52</b>	<b>709.078,89</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>5</b>	<b>1.418.224,40</b>	<b>1.208.147,73</b>
<b>Capital</b>	<b>5</b>	<b>130.000,00</b>	<b>60.000,00</b>
Escriturado		130.000,00	60.000,00
<b>Prima de emisión</b>	<b>5</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>
<b>Reservas</b>	<b>5</b>	<b>678.147,73</b>	<b>580.382,28</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>5</b>	<b>610.076,67</b>	<b>497.765,45</b>
<b>Ajustes por valoración en Patrimonio neto</b>		<b>96.922,89</b>	<b>40.521,87</b>
Activos a valor razonable con Cambios en Patrimonio Neto		96.922,89	40.521,87
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.515.147,29</b>	<b>1.248.669,60</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.206.427,81</b>	<b>1.957.748,49</b>

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

(Cifras en Euros)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
<b>HABER</b>			
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>9</b>	<b>1.242.223,04</b>	<b>1.116.729,01</b>
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		1.242.223,04	1.116.729,01
<b>Otras ganancias</b>			
Otras ganancias		<b>5.574,61</b>	<b>5.719,19</b>
<b>Total ingresos</b>		<b>1.247.797,65</b>	<b>1.122.448,20</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
<b>DEBE</b>			
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>		<b>(7.252,69)</b>	<b>(7.979,12)</b>
Empréstitos y otras financiaciones		(7.252,69)	(7.979,12)
<b>Gastos de personal</b>	<b>10</b>	<b>(295.022,51)</b>	<b>(299.797,69)</b>
Sueldos y gratificaciones		(260.072,60)	(266.857,21)
Cuotas a la Seguridad Social y otros gastos		(34.949,91)	(32.940,48)
<b>Gastos generales</b>	<b>10</b>	<b>(104.339,01)</b>	<b>(110.609,34)</b>
Comunicaciones		(160,29)	(43,15)
Suministros		(11.040,34)	(9.355,70)
Conservación y reparación		(8.485,34)	(14.185,64)
Publicidad y propaganda		(11.853,68)	(11.906,65)
Otros servicios de profesionales independientes		(35.496,27)	(32.361,63)
Resto de gastos		(37.302,85)	(42.756,57)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>10</b>	<b>(1.800,00)</b>	<b>(20.000,00)</b>
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		(1.800,00)	(20.000,00)
<b>Contribuciones e impuestos</b>	<b>10</b>	<b>(6.825,04)</b>	<b>(2.569,53)</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>8</b>	<b>(14.445,90)</b>	<b>(15.739,58)</b>
Mobiliario, instalaciones y vehículos		(13.754,14)	(15.739,58)
Activos intangibles		(698,76)	0,00
<b>Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inmovilizado material		0,00	0,00
<b>Otras pérdidas</b>		<b>(4.307,45)</b>	<b>(2.111,60)</b>
Otras pérdidas		(4.307,45)	(2.111,60)
<b>Total gastos</b>		<b>(433.999,60)</b>	<b>(458.806,86)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>11</b>	<b>813.798,05</b>	<b>663.641,34</b>
<b>Impuesto sobre beneficios del periodo</b>	<b>11</b>	<b>(203.721,38)</b>	<b>(165.855,69)</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>5</b>	<b>610.076,67</b>	<b>497.785,65</b>

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024.

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

Concepto	Notas Memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) Resultado del ejercicio	2,4,11	610.076,67	497.765,45
B) Otros ingresos y gastos reconocidos			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		96.922,89	40.521,87
Por valoración de instrumentos financieros		96.922,89	40.521,87
Efecto fiscal			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)</b>		<b>706.999,56</b>	<b>538.287,32</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RDO EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo inicio del ejercicio 2023</b>	60.000,00	70.000,00	500.330,33	401.039,60	<b>1.031.369,93</b>	8.206,11	<b>1.039.576,04</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>				497.765,45	<b>497.765,45</b>		
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>			53.691,27	(313.691,27)	<b>(260.000,00)</b>		
Distribución de dividendos				(260.000,00)	<b>(260.000,00)</b>		
Reusabilidad 10%			53.691,27	(53.691,27)	<b>0,00</b>		
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>			26.360,68	(87.348,33)	<b>(60.987,65)</b>		
<b>Saldo final del ejercicio 2023</b>	<b>60.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>580.382,28</b>	<b>497.765,45</b>	<b>1.208.147,73</b>	<b>40.521,87</b>	<b>1.248.669,60</b>
<b>Saldo inicio del ejercicio 2024</b>	60.000,00	70.000,00	580.382,28	497.765,45	<b>1.208.147,73</b>	40.521,87	<b>1.248.669,60</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>				610.076,67	<b>610.076,67</b>		
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>			66.573,27	(466.573,27)	<b>(400.000,00)</b>		
Distribución de dividendos				(400.000,00)	<b>(400.000,00)</b>		
Reusabilidad 10%			66.573,27	(66.573,27)	<b>0,00</b>		
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	70.000,00	(70.000,00)	31.192,18	(31.192,18)	<b>0,00</b>		
<b>Saldo final del ejercicio 2024</b>	<b>130.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>678.147,73</b>	<b>610.076,67</b>	<b>1.418.224,40</b>	<b>96.922,89</b>	<b>1.515.147,29</b>

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024.

## Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 1. Actividad de la empresa

La empresa ENVALOR GESTIÓN DE PATRIMONIOS A.V., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó, por un período de tiempo indefinido, el 29 de julio de 2016 como sociedad anónima. Consta inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.) desde el 2 de diciembre de 2016 con el número 266.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio social Gran Vía de San Marcos, 12, León, siendo su Número de Identificación Fiscal A24694770. Está inscrita en el Registro Mercantil de León, Tomo 1.309, Sección General, Folio 170, Hoja LE-24.245, Inscripción 2ª, de fecha 30/11/2016.

La Sociedad realiza las siguientes actividades y servicios auxiliares incluidos en su programa de acuerdo con los servicios de inversión recogidos en el art. 63.1 de la LMV y 5.1. del RD 217/2008 :

- Asesoramientos en materia de inversión.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes.

Los citados servicios de asesoramiento se prestarán sobre los instrumentos relacionados en el artículo 2 del RDL 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Las Agencias de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales en su régimen jurídico en el RDL 4/20015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y a lo dispuesto en el RD 217/2008 de 15 de febrero sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regula su actividad o se hallaba dentro de los plazos establecidos por dichas normas legales para su cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser la sociedad dominante de un grupo de sociedades ni forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

El Consejo de Administración formula las Cuentas Anuales de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

Presidente:	D. Heraclio González Perandones
Secretario:	D. Francisco Justel García
Vocal:	Dña. Silvia García Gurdíel

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene sucursales ni agentes.  
Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021, de 25 de marzo, así como la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Dichas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las Cuentas Anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

### 2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave acerca del futuro de la Sociedad, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en cuenta los posibles efectos de la economía en

general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, sin que la sociedad tuviera que tomar medidas y efectos relevantes a destacar.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva, y lo señalado en la Circular 1/2021, de 25 de marzo.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

#### **2.4. Comparación de la información**

Los estados contables que se incluyen en las presentes cuentas anuales relacionan la información económico-financiera relativa al ejercicio actual y al finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios del patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### **2.7. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

#### **2.8. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes en el cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían suponer ajustes

en las estimaciones al cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

### **2.9. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2024.

### **2.10. Impacto Medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información en cuestiones medioambientales.

## **3. Hechos posteriores al cierre**

No han existido hechos posteriores que hayan supuesto la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales.

## **4. Normas de registro y valoración**

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. vigente. Así como para lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados la Circular 1/2021, de 25 de marzo financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

### **a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe, en su caso, los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3-5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, así como el valor en uso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

### **b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por el coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la amortización acumulada y las pérdidas que se deban reconocer.

El importe de la amortización se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes elementos.

Las vidas útiles medias estimadas son las siguientes:

Descripción	Años vida útil
Construcciones	50
Otras instalaciones	18-20
Mobiliario	18-20
Equipos para proceso informático	5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	20

La sociedad revisa el valor residual y la vida útil del inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente establecidas se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

**c) Activos financieros**

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos disponibles para la venta se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en el que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar su valor razonable. En caso contrario se registran por su coste menos pérdidas por deterioro de valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva del deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro de valores reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones crediticias

Son los activos financieros no derivados con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidos los casos por razones imputables a la solvencia del deudor, y que la entidad no tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Créditos a intermediarios financieros” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendiendo como el tipo actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d) Pasivos financieros**

##### Pasivos financieros a coste amortizado

Los débitos y partidas a pagar incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, esto es, débitos que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valora, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **e) Activos y pasivos fiscales**

Los capítulos “activos fiscales” y “pasivos fiscales” del balance de situación adjunto incluyen, en su caso, el importe de los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose en su

caso, entre “corrientes” (importes a recuperar o desembolsar por impuestos en los próximos doce meses) y “diferidos” (importes de los impuestos a recuperar o desembolsar en ejercicios futuros).

**f) Resto de activos y pasivos**

El capítulo de “resto de activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal, saldos con la Administración Pública en concepto de IVA, periodificación de gastos pagados no devengado y otros servicios.

El capítulo “resto de pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que se incluyen los saldos con la Administración Pública en concepto de retenciones y deuda por impuesto de sociedades, Seguridad Social, y la periodificación de gastos devengados no pagados.

**g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.

- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por comisiones de intermediación se registrarán en el epígrafe “comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de contratación de la operación objeto de la intermediación.

#### **h) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los derechos y obligaciones de orden social obligatorios o voluntarios devengados en cada momento. Se reconocen en las obligaciones por pagas extras, vacaciones, sueldos variables y los correspondientes gastos asociados. Como no existe ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente, no se reconoce ningún pasivo por estos conceptos.

Los administradores de la Sociedad no prevén que se vayan a efectuar despidos en el futuro previsible, por lo que el balance adjunto no incluye ninguna provisión por este concepto.

#### **i) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **j) Fondo de garantía de inversiones**

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2024 ha sido de 1.800 euros, que figura registrado en el capítulo "otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el 2023 el gasto incurrido por este concepto fue de 20.000 euros.

#### **k) Partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

## **5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados**

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

Serie	Títulos	Nominal	Nominal Total
1	130.000	1 euro	130.000 euros

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo ningún desembolso pendiente.

La Sociedad está sujeta al cumplimiento de los estados de solvencia individuales y es considerada como empresa de servicio de inversión pequeña y no interconectada. Estando actualmente acogida al plazo de los requisitos de capital mínimo permanente recogido en el Reglamento (UE) 2019/2033 del 27 de noviembre de 2019 en su artículo 57 apdo. c. Es por ello que durante el ejercicio 2024 se procedió a realizar una ampliación de capital (su Capital Social actual, ascendía en 2023 a 60.000 euros), mediante la conversión de la prima de emisión de 70.000 euros en Capital Social, siendo la cifra resultante de la operación, 130.000 € de capital social, tras la conversión. Esta operación no ha supuesto ninguna reducción de los fondos propios de la entidad ni variación de los ratios de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2024, ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización. De igual forma no existen opciones ni contratos sobre las mismas.

Las participaciones en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes (las mismas que en el ejercicio 2023):

Nombre	Participación capital social (%) y prima de emisión
D. Heraclio González Perandones	50 %
D. Francisco García Justel	50 %

No existen más trabas a la disponibilidad de las reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

Le empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias. No se poseía al principio de ejercicio acciones o participaciones propias en cartera.

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012”.

La aplicación del resultado del ejercicio será la siguiente:

	2024	2023
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y Ganancias	610.076,67	497.765,45
<b>Distribución</b>		
A Reservas voluntarias	596.076,67	497.765,45
A Reserva Legal	14.000,00	0,00

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.

- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

La sociedad cuenta con una Reserva Legal en el ejercicio 2024 por valor de 12.000 euros. En el ejercicio 2023 dicha Reserva era por el mismo importe.

Durante el ejercicio económico se han distribuido dividendos a cuenta por valor de 400.000 euros.

No existen limitaciones en la distribución de dividendos.

La sociedad presenta, al 31 de diciembre de 2024, una cifra de "Patrimonio neto" por un importe de 1.515.147,29 euros cuyo movimiento se encuentra reflejado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2023 el importe por este concepto era de 1.248.669,60 euros.

## 6. Información segmentada

La totalidad de las actividades del importe neto de la cifra de negocios proviene de los ingresos generados por la recepción y transmisión de órdenes de clientes con arreglo a los mandatos asociados a la comercialización de instrumentos financieros. Y por los servicios accesorios relativos a la comercialización de planes de pensiones del sistema individual.

Todas las operaciones de la Sociedad se realizan en el territorio español.

## 7. Instrumentos financieros

### 7.1. Activos financieros

#### 7.1.1. Tesorería

La Sociedad a 31 de diciembre de 2024 dispone de un saldo de tesorería de 703.201,26 euros correspondiente a dinero en caja (10.080,88 euros) y depósitos en cuenta bancaria (693.120,38 euros). Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de tesorería era de 681.791,10 euros.

#### 7.1.2. Activos financieros disponibles para la venta (inmovilizado financiero)

Los movimientos del inmovilizado financiero correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Coste	2024	2023
Saldo inicial	523.426,88	371.111,12
Altas	120.818,54	176.576,53
Bajas	(14.817,52)	(24.260,77)
<b>Saldo final</b>	<b>629.427,90</b>	<b>523.426,88</b>

Los saldos en el inmovilizado financiero corresponden a participaciones en fondos de inversión y a la participación de la sociedad en el FOGAIN por importe de 200,00 euros. En 2023 dicho concepto ascendía a 600,00 euros.

La Sociedad no tiene compromisos firmes de comprar significativos de activos financieros ni venta.

La Sociedad no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

## 7.2. Pasivos financieros

### 7.2.1. Deudas financieras

El importe registrado en “deudas con intermediarios financieros” corresponde a préstamos hipotecarios dados de alta en el ejercicio 2023 y 2021, para la adquisición de inmovilizado material y cuyos vencimientos son los siguientes:

Año 2024

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Hipoteca 1	10.024,46	12.727,08	12.727,08	12.727,08	12.727,08	120.073,40
Hipoteca 2	12.101,29	16.797,36	16.797,36	16.797,36	16.797,36	239.312,19
<b>Total</b>	<b>22.125,75</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>359.385,59</b>

Año 2023

Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	Resto
Hipoteca 1	10.003,53	12.727,08	12.727,08	12.727,08	12.727,08	130.042,84
Hipoteca 2	9.016,60	16.797,36	16.797,36	16.797,36	16.797,36	254.318,12
<b>Total</b>	<b>19.020,13</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>29.524,44</b>	<b>384.360,96</b>

### 7.2.2. Resto de pasivos

El saldo del epígrafe “resto de pasivos” al cierre del ejercicio 2024 Y 2023 se desglosa en los siguientes conceptos:

Descripción	2024	2023
Proveedores y acreedores	641,10	2.946,12
Administraciones públicas	20.831,32	21.092,81
<b>Total</b>	<b>21.472,42</b>	<b>24.038,93</b>

### 7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad dispone de una Política General de Gestión de Riesgos así como un manual de Procedimientos de Gestión de Riesgos en los que se detallan las normas, políticas y procedimientos del personal así como los Sistemas Internos de Control, Seguimiento y Evaluación Continuada de Riesgos.

El control de los riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, existiendo un adecuado control interno que trata de dar seguimiento a dichos riesgos, definiéndose claramente límites y responsabilidades. Los principales riesgos a que se somete la Sociedad son:

#### Riesgo de Mercado:

Riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los factores de riesgo de los instrumentos financieros en los mercados en los que mantengan posiciones. Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, distinguimos entre:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de precio
- Riesgo de tipo de cambio

Los controles realizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio pasan por las siguientes directrices:

La Sociedad no puede invertir sus recursos propios en moneda distinta al euro.

- Para los clientes el límite vendrá determinado por el porcentaje (%) de composición de los instrumentos financieros según el modelo de cartera asignado según el perfil de riesgo, saldo que el cliente determine en el contrato algún tipo de límite.

#### Riesgo de crédito:

Riesgo de que el acreditado o contraparte no atienda al cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

Para el control del Riesgo de Crédito (Riesgo de Liquidación) se lleva a cabo:

- El análisis a nivel de cartera y a nivel de cada instrumento financiero en el que se materializan las inversiones.
- La evaluación de la liquidez de un instrumento financiero.
- La evaluación del riesgo liquidez.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de posibles pérdidas por desfases entre entradas y salidas de caja o de falta de liquidez del mercado que impidan a la Sociedad o a las carteras de clientes hacer frente a sus compromisos con terceros.

Para prevenir el riesgo de liquidez de la Sociedad se deben tener en consideración las siguientes cautelas:

- Maximizar la rentabilidad de la tesorería.
- Calcular el saldo necesario de liquidez y su estructura temporal.
- Mantener inversiones con vencimiento a un día para cubrir situaciones imprevistas.
- Realizar previsiones de los flujos de tesorería esperados en el medio plazo
- Los valores que conforman la cartera de la Sociedad, deben contener valores o instrumentos financieros cuya frecuencia de contratación sea superior a al 90% de los días de mercado.

Riesgo operacional:

Riesgo de que se originen pérdidas imprevistas por deficiencias significativas en la integridad o confianza en los sistemas implantados por deficiencias significativas en la integridad o confianza en los sistemas implantados por deficiencias o fallos en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencias de eventos externos adversos.

Las medidas que la Sociedad adopta para cubrir este tipo de riesgo están desarrolladas dentro de los distintos controles recogidos en cada uno de los procedimientos de los que se ha dotado a la Sociedad para el desarrollo de sus actividades.

Riesgo legal y de cumplimiento:

Riesgo de que se produzcan quebrantos cuando los derechos y obligaciones legales de las partes respecto a una transacción no están bien establecidos o inadecuadamente documentados. El riesgo regulatorio o de cumplimiento hace referencia a actividades que podrían quebrantar regulaciones gubernamentales, tales como manipulación del mercado, la operación con información privilegiada y restricciones de convencionalidad.

Riesgo de negocio:

Se deriva de las operaciones relacionadas con la actividad principal de la Sociedad, así como de la competencia que la enfrenta con el resto de las empresas que participan en su mercado.

Se procede a la elaboración de un informe, al menos, anual, sobre las actividades principales de la Sociedad, y su situación en relación con la marcha de la competencia a la que se enfrenta, de forma significativa con el resto de las empresas que participan en su mercado.

#### 7.4. Gestión de capital

Las empresas de servicios de inversión y sus grupo se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 575/2013, de la C.N.M.V., de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento Delegado (UE) nº 1002/2013 de la Comisión, de 12 de julio de 2013, por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 sobre solvencia de las empresas de inversión y sus grupos consolidables, y la circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos en la normativa en vigor.

## 8. Inmovilizado material e intangible

### 8.1. Análisis de movimiento inmovilizado material

Los movimientos del inmovilizado material correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

<b>Coste</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	748.628,96	606.479,39
Altas	83.249,78	153.215,23
Bajas	5.690,20	11.065,66
Saldo final	826.188,54	748.628,96
<b>Amortización</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	95.296,31	79.607,13
Altas	13.754,14	15.689,18
Bajas	-	-
Saldo final	109.050,45	95.296,31
<b>Importe Neto</b>	<b>717.138,09</b>	<b>653.332,65</b>

El inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2024, corresponde a: terrenos, construcciones, otras instalaciones, mobiliario, equipos para proceso informático y elementos de transporte, también incluyendo inmovilizado en curso. Al 31 de diciembre de 2023 el inmovilizado material correspondía a los mismos elementos, incluyendo también inmovilizado en curso.

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado totalmente amortizado, en uso por 434.39 euros. Al 31 de diciembre de 2023 el inmovilizado totalmente amortizado, en uso era de 434,39 euros.

De las Construcciones de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, el valor de los terrenos es de 126.627,83 euros y el de construcciones 45.458,12 euros. En el 2023 la sociedad recogía los mismos valores. Este inmovilizado material consiste en instalaciones para las oficinas de la sociedad.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

## 8.2. Análisis de movimiento inmovilizado intangible

Los movimientos en la partida de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

<b>Coste</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	78.820,53	78.820,53
Altas	5.590,20	-
Bajas	-	-
Saldo final	84.410,73	78.820,53
<b>Amortización</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	78.820,53	78.820,53
Altas	698,99	-
Bajas	-	-
Saldo final	79.519,52	78.820,53
<b>Importe Neto</b>	<b>4.891,21</b>	<b>0,00</b>

El inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado, en uso por importe de 78.820,53 euros. El 31 de diciembre de 2023 existía inmovilizado intangible totalmente amortizado, en uso por 78.820,53 euros.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

## 9. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital. Resultados de operaciones financieras

El detalle de los resultados de operaciones financieras en el ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Servicios de inversión	1.119.652,87	1.011.419,47
Servicios auxiliares	122.570,17	105.309,54
<b>Total Resultados</b>	<b>1.242.223,04</b>	<b>1.116.729,01</b>

Los ingresos por servicios auxiliares proceden de los servicios accesorios relativos a la comercialización de planes de pensiones del sistema individual.

## 10. Gastos de personal y gastos generales

El detalle de los gastos de personal contabilizados en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	260.072,60	266.182,21
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.949,91	33.615,48
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>295.022,51</b>	<b>299.797,69</b>

El detalle del epígrafe de “gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Reparaciones y conservación	8.485,58	14.185,64
Servicios de profesionales independientes	35.496,27	32.361,63
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.853,68	11.906,65
Otros servicios	48.503,48	52.155,42
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>104.339,01</b>	<b>110.609,34</b>

El detalle del epígrafe de “otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Cuota FOGAIN	1.800,00	20.000,00
<b>Total</b>	<b>1.800,00</b>	<b>20.000,00</b>

La Sociedad está integrada dentro del Fondo de Garantía de Inversiones “FOGAIN”, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

## 11. Situación fiscal

El detalle de los saldos fiscales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	corriente	diferido	corriente	diferido
<b>Activos fiscales</b>				
Activos por impuesto diferido				-
<b>Resto de Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	64.525,23		54.469,08	
HP acreedora por IRPF	17.513,13		17.496,17	
Seguridad Social Acreedora	3.318,19		3.146,64	
HP acreedora Impuesto sociedades	105.673,77			
	<b>191.030,32</b>		<b>75.111,89</b>	

Respecto al impuesto sobre sociedades, la conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>610.076,67</b>	<b>497.765,45</b>
Aumentos por diferencias permanentes	208.028,83	167.697,29
(Disminuciones) por diferencias permanentes		
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>818.105,50</b>	<b>665.732,74</b>
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores		
Adición Reserva de Nivelación	41.585,96	99.697,23
Minoración Reserva de Nivelación	(81.810,55)	(66.573,27)
<b>Base imponible</b>	<b>777.880,91</b>	<b>698.856,70</b>

En el presente ejercicio no se ha producido movimientos al estado de la cuenta de “derechos por deducciones y bonificaciones”.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imposables y créditos fiscales derivados de bases imposables negativas.

La cuenta de reservas especiales en este ejercicio con un saldo de 217.876,35 euros, ha experimentado durante el ejercicio altas en concepto de reserva de nivelación por importe de 66.573,27 euros y se ha minorado en la cantidad de 99.697,23 euros por haber pasado los 5 años de obligada indisponibilidad. En 2023 el saldo inicial y final de estas reservas fue de 257.802,86 euros y 251.000,31 euros respectivamente.

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

La Sociedad no ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales, para ningún impuesto, por las actividades realizadas durante sus cuatro últimos ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Como consecuencia entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso la administración de la Sociedad, consideran que dichos pasivos, caso de producirse no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

## **12. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024. No han existido hechos posteriores que hayan supuesto la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales.

## **13. Operaciones con partes vinculadas**

### **13.1. Identificación de las operaciones con partes vinculadas**

En el ejercicio actual no han existido operaciones con partes vinculadas. Tampoco en el ejercicio 2023.

### **13.2. Sueldos, dietas y remuneraciones**

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria han sido satisfechos importes al órgano de administración en concepto de sueldo (por su participación en dicho órgano o por la actividad profesional realizada), dietas y otras remuneraciones, por importe de 141.600 euros (141.600 euros en 2023). De acuerdo con lo recogido en los estatutos de la sociedad.

La Sociedad no tiene compromisos adquiridos con los miembros del Consejo de Administración ni con el personal de alta dirección en materia de pensiones o premios de jubilación, de seguros de vida o indemnizaciones especiales.

### **13.3. Participación administradores**

En cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su no participación o desempeño de cargos en otras sociedades.

## 14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

### 14.1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

### 14.2. Información sobre derechos de emisión de gases

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 15. Otra información

### 15.1. Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías y género para los ejercicios 2024 y 2023.

Categoría	Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Directores generales y presidentes ejecutivos	1		1
Resto de directores y gerentes	1		1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales		2	2
Empleados contables, administrativos y otros empleados		2	2
<b>Total, empleo medio</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Categoría	Ejercicio 2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Directores generales y presidentes ejecutivos	1		1
Resto de directores y gerentes	1		1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales		2	2
Empleados contables, administrativos y otros empleados		2	2
<b>Total, empleo medio</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

### 15.2. Acuerdos de empresa que no figuran en balance

La Sociedad no ha tenido acuerdos que no figuren en balance.

### 15.3. Servicios de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

Adicionalmente, el artículo 17 requiere que dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el Consejo de Administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen incidencias en relación al servicio de atención al cliente. Al 31 de diciembre de 2023, tampoco existió ninguna incidencia.

**15.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª “deber de información” Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación se detalla el período medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la presentación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2023	Número días 2021
Periodo medio de pago a proveedores	< 30	< 30

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2024	2023
Porcentaje sobre facturación	100%	100%
Volumen monetario	161.359,02	193.544,29
Número de facturas	249	258

En León a 30 de marzo de 2025, queda formulado el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria de Envalor Gestión de Patrimonios A.V., S.A., correspondientes al ejercicio 2024, y numerados correlativamente del 1 al 30, dando su conformidad, mediante firma, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

D. Heraclio González Perandones  
Presidente

D. Francisco García Justel  
Secretario

Dña. Silvia García Gurdíel  
Vocal



---

**ENVALOR GESTIÓN DE PATRIMONIOS AV, S.A.**

**Informe de gestión  
del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024**

---

### **Evolución negocio sociedad:**

Envalor Gestión de Patrimonios Agencia de Valores SA con Cif A24694770, es una agencia de valores que tiene su domicilio social en León, en la Gran Vía San Marcos número 12 . Está inscrita en el Registro Mercantil de León, al Tomo 1309, Folio 168; Hoja Le-24225. Asimismo, está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 2 de3 diciembre de 2016, con el número 266.

Durante 2024, los mercados financieros globales experimentaron un notable dinamismo, caracterizado por récords bursátiles, un auge en activos refugio y desafíos geopolíticos.

En los Estados Unidos los índices S&P 500 y Nasdaq registraron subidas superiores al 20%, impulsados principalmente por el desempeño de las grandes tecnológicas conocidas como los "Magníficos 7".

En Europa: El índice alemán DAX cerró con un aumento del 20%, seguido por el Ibex español (+15%) y el FTSE MIB italiano (+13%). Sin embargo, el índice CAC francés cayó más del 2%, afectado por la debilidad en sectores como el lujo, automotriz y bancario, así como por incertidumbres políticas.

La inflación retomó su convergencia hacia las metas establecidas en la mayoría de las principales economías desarrolladas

Durante 2024, las gestoras con las que trabajamos destacaron en el panorama de la gestión de fondos en España, cada una con enfoques y resultados notables:

#### Magallanes

- Fue reconocida por Morningstar como la mejor gestora española y su fondo Magallanes Iberian Equity como el mejor fondo de Bolsa española.
- Sus fondos ibérico y europeo duplicaron su tamaño, con rentabilidades acumuladas desde su lanzamiento del 121% y 141%, respectivamente.

#### Cobas

Los principales fondos de la gestora obtuvieron rentabilidades de doble dígito:

- Cobas Internacional: +23,4%, superando ampliamente a su índice de referencia, el BBG Europe Developed Markets, que se revalorizó un 9% en 2024.
- Cobas Selección: +20,11%, destacando entre los fondos de bolsa global más rentables del año.
- La Cartera Ibérica obtuvo un rendimiento del 14%, frente al 10% de su índice de referencia.

### AzValor

Esta gestora logró atraer más de 2.500 nuevos inversores y cerrar el año con casi 3.000 millones de euros en activos bajo gestión, junto con entradas netas de capital superiores a los 75 millones de euros.

La buena evolución de estas gestoras, por tanto, ha afectado positivamente a Envalor Gestión de Patrimonios.

En referencia a esta Agencia de Valores el volumen gestionado alcanza los 252.561.116 euros lo que supone un incremento del 17,17% respecto al año pasado, motivado fundamentalmente por la buena evolución de los fondos gestionados y las captaciones netas de clientes.

El incremento de la cifra de negocios en un 11% y una disminución de los gastos generales, ha supuesto un incremento del resultado del ejercicio de un 22,56 % respecto al año anterior.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en la estructura accionarial.

Se ha realizado una ampliación de capital para adaptarse a la normativa vigente.

No se han producido reclamaciones de clientes ni incidencias reseñables

La empresa cumple satisfactoriamente con los estados de solvencia

Se han mantenido unos flujos de caja que permiten operar con margen de seguridad suficiente.

### **Evolución previsible**

Para este año se prevé un crecimiento económico mundial moderado, con inflación en descenso y mercados financieros en tendencia alcista, impulsados por avances tecnológicos y políticas monetarias flexibles.

### **Adquisiciones de acciones propias**

No se han producido operaciones de acciones propias de la entidad.

### **Inversiones en I+D**

Se ha procedido a la renovación y actualización de los equipos informáticos del personal.

## **Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad**

### Riesgos de liquidez

La empresa cumple sobradamente con los estados de solvencia y no considera que este bajo riesgo de crédito o liquidez, obtiene unos flujos de caja que le permiten operar con cierto margen de seguridad.

### Riesgos de mercado

Persisten riesgos significativos debido a la incertidumbre en las políticas comerciales de EE. UU. y las posibles represalias de sus socios comerciales. La evolución de las negociaciones arancelarias y las decisiones de los bancos centrales serán determinantes en la estabilidad de los mercados en los próximos meses.

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio:**

Las políticas arancelarias de la administración Trump, incluyendo un arancel del 25% sobre el acero y aluminio y del 25% sobre automóviles importados, provocaron represalias de socios comerciales como China, la UE y Canadá. Como resultado, el déficit comercial de EE. UU. alcanzó niveles récord. Estas medidas desencadenaron una caída histórica en los mercados estadounidenses y afectaron a los índices mundiales.

En León a 30 de marzo de 2025, queda formulado el Informe de Gestión de Envalor Gestión de Patrimonios A.V., S.A., correspondientes al ejercicio 2024, y numerados correlativamente del 1 al 3, dando su conformidad, mediante firma, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

D. Heraclio González Perandones  
Presidente

D. Francisco García Justel  
Secretario

Dña. Silvia García Gurdíel  
Vocal